



Reflexión Pastoral por
Su Eminencia el Cardenal Donald Wuerl
Arzobispo de Washington

Apoyo Episcopal Mientras el Papa Lleva a Cabo una Reforma

El impacto inicial, la confusión, la ira y la frustración cuando salieron a luz las acusaciones contra el arzobispo Theodore McCarrick fueron el foco de nuestra respuesta inmediata. En nuestro dolor, volvimos los ojos también hacia todos los sobrevivientes de abuso, cuyas cargas son mayores que las nuestras. Debemos confirmar nuestro compromiso con ellos con acciones, incluso más que con palabras, de que estamos resueltos a responder de manera efectiva a estos delitos. Me dirigí a este período inicial de las últimas semanas en mi entrevista con los periódicos arquidiocesanos Catholic Standard y El Pregonero titulada: "El cardenal Wuerl reflexiona sobre los próximos pasos a raíz de las acusaciones contra ex arzobispo".

Queridos hermanos y hermanas, les traigo estas reflexiones pastorales como Pastor de esta porción del rebaño de Dios, sabiendo que gran parte de lo que estamos debatiendo involucra necesariamente a los obispos, ya que es nuestra responsabilidad proporcionar supervisión a la Iglesia. Como lo hizo notar el cardenal Daniel N. DiNardo, presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) en su declaración del 1 de agosto sobre el asunto McCarrick, él tiene la intención de invitar a todos los obispos de nuestro país a discusiones "orientadas a discernir el curso correcto de acción para la USCCB". Dicho esto, creo que también es importante compartir estas reflexiones con ustedes.

Lo que es particularmente desalentador, sin duda para mí, es la sensación de que ya habíamos pasado por este escándalo traumático en 2002 no solo con el dolor de los sacerdotes abusadores de jóvenes sino con la comprensión de que los obispos no estaban debidamente atentos a las dimensiones del problema. En respuesta a esta situación, la Conferencia de Obispos se reunió en Dallas, Texas y promulgó la Carta para la Protección de Niños y Jóvenes.

Lo que enfrentamos ahora, en los medios de comunicación y de parte de muchas de nuestras personas, es la pregunta: "¿Ha cambiado algo?"

La respuesta es, creo que "Sí". Nos alienta la determinación de nuestro Santo Padre de responsabilizar a aquellos que violan las obligaciones de su ordenación, que llegan incluso a abusar de los jóvenes y vulnerables entre nosotros, o a usar sus poder e influencia de una manera dañina.

En su fuerte y decisiva respuesta a las acusaciones contra el Arzobispo McCarrick, el Papa Francisco está liderando el camino para llamar a los obispos a una mayor responsabilidad. El Papa ha demostrado una aguda conciencia sobre los sentimientos de traición, la decepción, la ira no-irracional que sienten tantos de nuestros fieles a medida que estas acusaciones salen a la luz.

Así como nuestro Santo Padre nos ha dado un ejemplo de cómo comenzar a sanar estas profundas heridas, a nosotros, los obispos de nuestro país, se nos presenta la oportunidad de reflexionar sobre lo que ha salido a la luz, atender al dolor y responder de la mejor manera posible a las preguntas que surgieron a raíz de este escándalo, mientras avanzamos para abordar de manera práctica las preocupaciones reales y legítimas de la responsabilidad.

Creo que todos reconocen que las palabras, las buenas intenciones y las nuevas políticas, si bien son importantes, no son suficientes. No solo debemos denunciar el abuso y tomar medidas para detener a los abusadores. Debemos eliminar incluso la apariencia de encubrimientos a medida que investigamos y abordamos las acusaciones.

Parece que una manera práctica y directa en la que los obispos podemos pasar a una postura más activa es trabajar con nuestro Santo Padre, el Papa Francisco y sus representantes para asegurar una mayor responsabilidad a nivel del episcopado local al abordar y reportar temas de preocupación. Este también puede ser un momento, como lo recomienda el Cardenal DiNardo, en que: "Nosotros, los obispos, reconozcamos que se necesita una conversión espiritual a medida que buscamos restablecer la relación correcta entre nosotros y con el Señor". Es una ocasión para renovar nuestro propio compromiso personal con la santidad, con la constante conversión de corazón, con la generosidad y la fidelidad, y con los más altos estándares de ministerio, y exhortar a nuestros hermanos sacerdotes a hacer lo mismo. Esto requiere, obviamente, esa fortaleza que siempre ha sido esencial para la corrección fraterna.

El 23 de abril de 2002, en medio de esos días difíciles, el Papa San Juan Pablo II habló a los Cardenales de los Estados Unidos y enfatizó los deberes de los obispos. "Debe ser absolutamente claro, dijo, para los fieles católicos y para la comunidad en general, que los obispos y superiores se preocupan, por encima de todo, del bien espiritual de las almas. La gente necesita saber que no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para aquellos que dañarían a los jóvenes". Luego continuó con un fuerte sentido de esperanza. "Debemos estar seguros, insistió, de que este tiempo de prueba

traerá una purificación de toda la comunidad católica, una purificación que se necesita urgentemente para que la Iglesia predique más eficazmente el Evangelio de Jesucristo en toda su fuerza liberadora".

A medida que nosotros, los obispos, nos unimos a los esfuerzos de reforma del Papa Francisco, es esencial que podamos abordar cualquier acusación de abuso por parte de un obispo, incluso si luego se demuestra que la acusación no está confirmada. Y aquí tenemos ya un documento para proporcionar los componentes esenciales de este enfoque.

Cuando se emitió la *Carta* en 2002, los obispos también emitieron una "Declaración de Compromiso Episcopal". En esa declaración dijimos: "Si un obispo es acusado del abuso sexual de un menor, el obispo acusado está obligado a informar al Nuncio Apostólico. Si otro obispo se da cuenta del abuso sexual de un menor por parte de otro obispo o de una acusación de abuso sexual de un menor por parte de un obispo, también está obligado a informar al Nuncio Apostólico y cumplir con la ley civil aplicable".

Este compromiso puede servir como el núcleo de un mecanismo más efectivo para garantizar una mayor responsabilidad entre nosotros. Podemos obtener confianza de las recientes acciones correctivas tomadas por el Papa Francisco. Nuestra conferencia episcopal podría redactar nuevamente la "Declaración de Compromiso Episcopal" que incluya pasos claros, precisos y prácticos y un esquema de quién debe ser informado cuando hay una acusación, o incluso cuando los rumores se vuelvan tan consistentes y persistentes que alcancen el nivel de una acusación no confirmada. Tal documento, aprobado por la próxima sesión plenaria de obispos, podría contribuir efectivamente a esa rendición de cuentas tan seriamente buscada por el Papa Francisco y por nuestro pueblo.

Acabamos de completar una revisión de la *Carta*. Es hora de revisar también nuestra "Declaración" y proponer un compromiso renovado y ampliado para hacerlo efectivo con medidas prácticas y claramente articuladas.

Esta revisión, sin embargo, no debe ser sólo desde una perspectiva canónica sino que también debe incluir una perspectiva teológica y moral expansiva. Nuestra nueva declaración debe abordar no solo nuestras obligaciones espirituales y morales como obispos para las personas confiadas a nuestro cuidado pastoral, sino también la necesidad de la corrección fraterna que es tan parte de la vida de la Iglesia como sus leyes y procedimientos.

Siempre debemos tener ante nuestros ojos al Señor Jesús, que se hizo niño para santificar a los niños, joven para santificar a los jóvenes, y hombre para santificar a los adultos, y ser un ejemplo para los ancianos. Amaba a los niños, les imponía las manos

para bendecirlos y les prometía dolor fuerte para aquellos que los dañaran. Los niños también amaban al Señor. En uno de los himnos de San Efrén sobre la Natividad de Cristo leemos acerca de la entrada del Señor en Jerusalén: "Los niños gritaron: 'Bienaventurado el que se ha hecho hermano nuestro y nuestro compañero en las calles. ¡Bendito sea el día en que por las ramas le da gloria al árbol de la vida, que hizo que su majestad fuera rebajada, a la edad de nuestro hijo!'" (San Efrén, *Himnos sobre la Natividad*, no. 6)

Oremos para que nuestros hijos y todo nuestro pueblo vean en nosotros, sus obispos, a través de nuestras acciones y nuestras palabras, sus hermanos y compañeros.

3 de agosto de 2018
Washington DC.

Glosario y Recursos

- El Cardenal Wuerl reflexiona sobre los próximos pasos a raíz de las acusaciones contra ex arzobispo - [Catholic Standard](#) y [El Pregonero](#).
- A raíz de la crisis de abuso del clero en 2002, los obispos de los Estados Unidos se reunieron en Dallas, Texas, donde redactaron y promulgaron un conjunto completo de procedimientos para abordar las acusaciones de abuso sexual de menores por parte del clero. La [Carta para la Protección de Niños y Jóvenes](#), conocida a veces como la "Carta de Dallas", incluye pautas para la reconciliación, la sanación, la responsabilidad y la prevención de futuros actos de abuso. La carta se convirtió en la base desde la cual cada diócesis en los Estados Unidos fortaleció sus respectivas iniciativas de un medio ambiente seguro para proteger a los niños y jóvenes en las parroquias, escuelas y ministerios.
- [La Declaración del Compromiso Episcopal, 2002](#), fue desarrollada y publicada en la misma reunión en Dallas como la *Carta para la Protección de Niños y Jóvenes*, y llamó a los obispos a asumir un mayor nivel de responsabilidad entre ellos, y proporcionó pautas de responsabilidad.
- La Arquidiócesis de Washington ha tenido por escrito, desde 1986, una Política de Protección del Niño que ha sido revisada y actualizada varias veces a lo largo de los años. La política abarca los informes, la prevención y la sanación, y ordena que se informe a las autoridades civiles; [educación](#) para niños y adultos; y verificación de antecedentes para clérigos, empleados y voluntarios que trabajan con menores. Lea la política en [inglés](#) y [español](#).
- La arquidiócesis alienta a aquellos que han sido víctimas de abuso sexual infantil, o a quienes se dan cuenta de una conducta inapropiada por parte de una persona involucrada en el ministerio arquidiocesano, a contactar al director ejecutivo de la [Oficina de Protección de Niños y Jóvenes de la Arquidiócesis](#), Courtney Chase, al 301-853-5302 o chasec@adw.org.
- La [Junta Asesora de Protección Infantil](#) de la arquidiócesis compuesta principalmente por expertos seculares asesora y supervisa el cumplimiento de los esfuerzos de protección infantil y emite informes anuales.
- El Papa Francisco está liderando el camino para llamar a los obispos a una mayor responsabilidad. El 28 de julio de 2018, el [Vaticano anunció](#) que el Papa Francisco había aceptado la renuncia del Cardenal McCarrick del Colegio de Cardenales. Además, ordenó al Arzobispo McCarrick que se retirara a una vida de oración y penitencia en

reclusión hasta la finalización del proceso canónico. Escuche los clips de la entrevista exclusiva del Cardenal Wuerl con la radio WTOP sobre el significado del anuncio del Vaticano: [WTOP Clip 1](#), [WTOP Clip 2](#)

- [Discurso de Juan Pablo II a los Cardenales de los Estados Unidos](#), el 23 de abril de 2002.

El Santo Padre nombra a un [Nuncio Apostólico](#) que sirve como Embajador de la Santa Sede. El Nuncio sirve como representante personal y oficial del Papa tanto para la Iglesia en los Estados Unidos como para su gobierno.